

6. Requisitos específicos del contratista:

- Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 - Clasificación del contratista: Grupo L, Subgrupo 3, Categoría b.
- Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1.c) de la LCSP: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido, como máximo, a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterio de selección: Cifra global de, al menos, 150.000 euros anuales durante los tres últimos años y cifra de negocios relativa a trabajos del ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato de 75.000 euros anuales.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67.a) de la LCSP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterio de selección: La empresa facilitará una relación de los tres principales trabajos o servicios realizados en los tres últimos años relacionados con trabajos de campo, que incluya importe, fechas y el destinatario. Estos trabajos se acreditarán conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior.
 - Artículo 67.b) de la LCSP: Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.
Criterios de selección: Estar en disposición de la titulación de geógrafos, topógrafos, delineantes, técnicos superiores en construcción o arquitectos (técnicos o superiores). Para acreditar tal circunstancia deberá aportarse el título oficial.
- 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de enero de 2010, de nueve a catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Príncipe de Vergara, número 132, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 15 de enero de 2010, a las diez.
- 9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
- 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de noviembre de 2009.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 26 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/4.838/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Revocación de título-licencia de agencia de viajes.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada que en esta Comunidad de Madrid, Consejería de Economía y Hacienda, se ha dictado la siguiente Resolución:

Notificada: “Gama Tours & Vacaciones, Sociedad Limitada Unipersonal”.

Último domicilio conocido: Calle Puerto de Canfranc, número 21, de Madrid.

Disposición legal infringida: Artículo 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio.

Objeto de la resolución: Revocación título-licencia. CICMA 2260.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, de presentar recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes a partir de la presente publicación.

Se comunica a los interesados que el texto íntegro de dicha Resolución se encuentra en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Agencias de Viajes, calle Príncipe de Vergara, número 132, quinta planta, de Madrid.

Madrid, a 5 de noviembre de 2009.—La Técnico de Apoyo, María del Carmen del Castillo Daroca.

(03/38.818/09)

Consejería de Economía y Hacienda

INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO (IMADE)

Resolución de 28 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto del expediente CAO-016/09: “Contratación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de diversos equipos e instalaciones en distintos centros y dependencias de IMADE”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Madrileño de Desarrollo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Madrileño de Desarrollo.
- c) Número de expediente: CAO-016/09.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de diversos equipos e instalaciones en distintos centros y dependencias de IMADE.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 215, de 10 de septiembre de 2009, y en el Portal de la Contratación Pública el 10 de septiembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - Base imponible licitación: 102.698,02 euros.
 - IVA (16 por 100): 16.431,69 euros.
 - Valor estimado del contrato con prórroga más un año de prórroga: 205.396,04 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 28 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: “Cofely España, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 88.132,70 euros.
 - IVA: 14.101,23 euros.
 - Importe total de adjudicación: 102.233,93 euros.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre.

Madrid, a 28 de octubre de 2009.—El Gerente adjunto, Álvaro de Arenzana Jove.

(03/39.297/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 19 de noviembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Acondicionamiento del acceso al polígono industrial “San Ildefonso”, de Collado Mediano, en la carretera M-863, punto kilométrico 0,850, avenida de Buenos Aires».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: A. Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00051.8/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento del acceso al polígono industrial “San Ildefonso”, de Collado Mediano, en la carretera M-863, punto kilométrico 0,850, avenida de Buenos Aires.
 - c) Lotes: ...
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de agosto de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: ...
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 369.076,56 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: “Eiffage Infraestructuras, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 249.030,09 euros.
 - IVA: 39.844,81 euros.
 - Importe total de adjudicación: 288.874,90 euros.

Madrid, a 19 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 10 de julio de 2007), la Jefa del Servicio de Contratación Adjunta, Carmen González de la Rivera Grandal.

(03/40.010/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 23 de noviembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de “Acondicionamiento de paradas de autobús. Zona Sur 2007 (Madrid)”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: A. Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00060.3/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de paradas de autobús. Zona Sur 2007 (Madrid).
 - c) Lotes: ...
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: ...
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.115.753,60 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 10 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: UTE “Becca, Sociedad Anónima-Covop, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: ...
 - IVA: ...
 - Importe total de adjudicación: 824.814,76 euros.

Madrid, a 23 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 10 de julio de 2007), la Jefa Adjunta del Área de Contratación, Carmen González de la Rivera Grandal.

(03/40.167/09)

Consejería de Educación

Resolución de 30 de octubre de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Rehabilitación pistas IES “Calderón de la Barca”, “Emperatriz María de Austria”, “Pradolongo”, “Iturralde”, “Villa de Vallecas”, “Carlos María Rodríguez de Valcárcel” y “Mariano José de Larra”, de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: A. Contrat. (D. G. Inf.).
 - c) Número de expediente: 09-CO-00080.7/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: «Rehabilitación pistas IES “Calderón de la Barca”, “Emperatriz María de Austria”, “Pradolongo”, “Iturralde”, “Villa de Vallecas”, “Carlos María Rodríguez de Valcárcel” y “Mariano José de Larra”, de Madrid».
 - c) Lote: ...
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de julio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 821.161,81 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: “Cantera del Vértice, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 432.808,90 euros.
 - IVA: 69.249,42 euros.
 - Importe total de adjudicación: 502.058,32 euros.

Hágase público para general conocimiento.